



TRASFONDO DE NUESTRO ORIGEN

- 1. ORIGEN:** La Convención NE de La ICDC – nace en el 1958 en Nueva York. Inicialmente eran siete congregaciones en la Región Noreste de la ICDC.
- 2. PROPÓSITO:** Desarrollar, respaldar y legitimar las congregaciones hispanas dentro de la vida y misión de la Región NE.
- 3. FINAL:** Hasta el año 2012.

DESAFÍOS HISTÓRICOS EN LA REGIÓN NE QUE INCIDIERON EN NUESTRA DECISIÓN

A. El Racismo

1. Institucional = Prejuicio y Abuso de Poder Institucional.
2. Racismo Cultural:
 - a. Programación en Asambleas – No dinero para traducir al español
 - b. Aplicando Doble Patrones de Requisitos Ministeriales a Hispanos.

B. Luchas De y Por el Poder – Desplazamiento de la Convención NE:

1. Salida Arbitraria de Miembros Hispanos Comisión Ministerial.
2. Convocatoria a todos los Latinos de la Región NE: 5/12/2009.
3. Violación acuerdos 7 de junio del 1980.
4. Abuso de poder algunos líderes Región NE –Com. Ministerial.

C. Desacuerdos Teológicos - Asamblea Región NE – Oswego 1992: La homosexualidad y neo-liberalismo.

RECUESTO DE NUESTRO PROCESO

1. Primera Reunión en La Región NE - Durante los días 12 y 13 de octubre, 2007: Ministro General y Presidenta de la ICDC, Rev. Dra. Sharon Watkins, dos miembros del "Committee on Council and Mediation" , y líderes de La Región NE.

Propósito: Discutir la situación actual de desconfianza y desunión en la Región NE.

Reacciones de los constituyentes: Anglos- que la región NE se anexe a la región de PA; Afroamericanos-que se muera la región del NE; La Convención - Convertirnos en una Región Hispana en el NE.

La Rev. Dra. Watkins planteó un compás de espera, durante el cual pudiera resultar en: ● La disolución de la Región ● Una realineación con otra Región; ● Una reconfiguración de la Región ● Una Reconciliación ● Permanecer en el estatus quo = Desaparecer.

RECUENTO DE NUESTRO PROCESO

2. Una Segunda Reunión en la Región NE - 22 de febrero del 2008. El espíritu de esta segunda reunión fue el mismo que el de la anterior y se mantuvieron las mismas posturas, sin llegar a ningún acuerdo.



Nuestra Transición

1. Pasos Preliminares

a. Asamblea del 3-5 abril 2009 en Sinaí y Proceso de Opciones.

La Convención por vía de su Pastor General, el Rvdo. Rafael Rivera Rosa, por primera vez, en su informe, plantea cuatro opciones: **1ª. Quedarnos como estábamos** – “Status quo”, manteniendo la disfuncionalidad dentro de la Región NE la ICDC casi colapsada. **2ª. Convertirnos en Región Hispana.** Esta Opción se llevó hasta el final del proceso, según el Diseño de la ICDC. La Asamblea de la Convención en abril del 2010 aprobó el someter la “Declaración y Disposición de La Convención” por unanimidad. En este proceso participaron el Pastor Nacional y la Ministro General y Presidenta de la ICDC.

Nuestra Transición

Comité de Discernimiento – La Región del NE nombro un comité de discernimiento el cual reporto a la Junta Regional sus apreciaciones y esta a su vez voto no avalando la solicitud de la Convención; la Convención apelo dicha determinación a la Oficina central de la ICDC vía Dra. S. Watkins - Sometida en febrero del 2011 –quienes respondieron de forma negativa a la apelación.

3ª. Convertirnos en una Convención Autónoma, proceso que también se agotó hasta el final.

4ª. Ser una Iglesia Evangélica independiente o separada de la ICDC, con personalidad e identidad jurídica y estructura totalmente propia. Terminamos en adoptando esta opción por naturalidad del proceso.

b. Diálogos extensos y convocatorias:

Gabinete, Junta Administrativa, Cuerpo Ministerial, Congregaciones y Lideres – Laicos.

2. Inicio de la Nueva Etapa – Hacia Ser Una Denominación:

- a.** Febrero 2011 – sometió apelación – a la ICDC. Sept. 2011 – NO.
- b.** Del 12 al 15 de abril 2012 Asamblea celebrada en la Iglesia en Corona, Queens, se aprobó opción tercera: Ser una Iglesia Autónoma.
- c.** El 19 de junio del 2012, enviamos carta a la Rev. Dra. Sharon Watkins informando acerca de nuestra decisión tomada en dicha asamblea.
- d.** En julio 2012 - informe de nuestra decisión ante la Asamblea de la Confraternidad Nacional Hispana y Bilingüe de la ICDC, San Antonio, TX.

e. El 10 de sept. 2012 - respuesta Watkins a carta de junio : Nuevos términos: Ya no seríamos parte de la ICDC y no podíamos usar el logo de la misma. Por ser un Movimiento S & C - relación fraternal, con opciones de seguir la relación con algunas de las Unidades G. de la ICDC, tales como Disciples Pension Funds, Church Foundation, Disciples CE, y HOPE.

f. En diciembre del 2012 - Junta Directiva Hispana acordó por voto unánime que seríamos parte con voz y voto en la Obra Hispana.

g. El 21 de febrero del 2013 – recibimos carta Pastor Nacional, Dr. Pimentel, que también con la Obra Hispana, la relación sería sólo fraternal.



Proceso de definición de nuestra nueva realidad

- a. Se crea Comité de Estrategia, y se emplean los servicios de consultoría del Rvdo. Vicente Martínez. El objetivo primario del comité de estrategia fue y sigue siendo el de entrar en un proceso de definición de nuestra nueva identidad, hacia dónde marcharíamos estructuralmente hablando, y cómo trabajar hacia una nueva visión y su consiguiente misión. ¿Quiénes somos? Entre las opciones estuvieron: el ser una organización fraternal, ser un concilio, o ser una denominación. El consenso fue claro: Ser una denominación por su alcance geográfico y el manejo administrativo adecuado.**

Proceso de definición de nuestra nueva realidad

- b. Un plan de acción que culminaría en nuestra primera asamblea, la cual celebramos del 3 al 5 de octubre del 2013 en la Iglesia Tercera IEDJ.**
- c. El plan incluyó: nuestra salida de la ICDC, según las instrucciones escritas de Watkins; la entrada a la Nueva Estructura Eclesiástica, con un nuevo nombre, logo, y con posturas teológicas características.**
- d. La nueva Constitución y el nuevo Reglamento Interno se aprobó en la asamblea de octubre del 2013, ya mencionada.**



Resumen de la Culminación del Proceso

- a. Lo que somos: una denominación con raíces históricas Stone-Campbell.**
- b. Características sobresalientes: Pacto de amor y confianza dentro del respeto mutuo entre los miembros de nuestra denominación.**
- c. La visión y misión, emana de la misma entraña de las enseñanzas judeo- cristiana, según las sagradas escrituras.**
- d. Procesos y procedimientos: diseñados en los documentos de Constitución y Reglamento Interno los cuales cohesionen nuestro accionar y quehacer evangélico.**
- e. Estructura eclesiástica con gobierno congregacional.**
- f. Razón de ser: pro - cada congregación y misión miembros de la IEDJ.**